LAS COLECTIVIDADES ARABES REFIRMARAN SU ADHESION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVII Fundado el 2 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada Nº 8055. Santa Fe, sábado 17 de abril de 1954 Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible]

Realizarán un Acto el Martes en la Capital

TENDRA PROYECCIONES EXCEPCIONALES

BUENOS AIRES, 16 (Telam).— En un gran acto público a realizarse el martes próximo a las 18.30, las colectividades de habla árabe reiterarán una vez más su adhesión y lealtad al presidente de la Nación, general Perón.

Con tal motivo, las residencias de esas colectividades paralizarán dicho día sus actividades con bastante antelación para hacerse presentes en los salones de Los Ambassadors, donde se llevará a cabo el acto.

EL C. OLIVIERI PRESIDIRA UN ACTO

B. AIRES, 16 (Telam).— El ministro de Marina, contraalmirante Olivieri, presidirá el sábado próximo el acto durante cuyo transcurso el círculo de suboficiales de la Marina de Guerra, se hará cargo del edificio del terreno sito en Mar del Plata. En una breve ceremonia que se desarrollará a las 11.30 en el local citado, el nombrado secretario de Estado hará entrega oficial a dicho círculo de suboficiales del edificio del terreno perteneciente a la Marina de Guerra. La citada transferencia se efectuará por expresa disposición del presidente de la Nación, general Perón, para satisfacer un justo y viejo anhelo de los numerosos socios de esa entidad, de contar con una sede social en esta ciudad balnearia.

OTORGAN DIVISAS

B. AIRES, 16 (Telam).— El Banco Central ha iniciado el otorgamiento de divisas para importaciones de mercaderías y productos esenciales a realizarse al sur del paralelo 42; el importe de los permisos de cambio acordados hasta ahora asciende, aproximadamente, a 16 millones de pesos y corresponde a una primera etapa en las adjudicaciones de divisas destinadas a asegurar el abastecimiento de la zona patagónica.

El Ministerio de Finanzas señala en su información de que los próximos días se habrá completado la adjudicación de nuevas cantidades de divisas que permitan el normal abastecimiento de la Patagonia.

FUE CONVOCADO EL SENADO

BUENOS AIRES, 16 (Telam).— El Senado de la Nación ha sido citado para el lunes 26, a los efectos de realizar sesión preparatoria.

En esa ocasión, además de designarse las autoridades que presidirán el cuerpo en el próximo período legislativo, se fijarán los días y horas de sesión.

El presidente provisional del cuerpo, Ing. Iturbe, cursó las citaciones correspondientes a los integrantes de la Cámara; la reunión, como en Diputados, también se efectuará a las 15.30.

HOGAN VIAJARA A LA Pcia. EVA PERON

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — El ministro de Agricultura viajará a la Provincia Eva Perón, para firmar el 20 del corriente, el convenio de colaboración científica entre el gobierno nacional y el de la provincia.

Por ese convenio, la provincia Eva Perón cedió al Ministerio de Agricultura una superficie de 2.500 hectáreas de tierra para la instalación de una estación experimental que se dedicará al estudio de la conservación, mejoramiento y manejo de las pasturas.

Acompañarán al Sr. Carlos Hogan en su viaje a la localidad de Anguil, donde se realizará el mencionado acto, los directores generales de Investigaciones Agrícolas y Fomento Agrícola y otros funcionarios.

En representación de la provincia suscribirá el convenio el gobernador Dr. Salvador Ananía.

LA ACTITUD DE LAS DELEGACIONES

Si los representantes de Moscú y Pekín juegan sus cartas con la sagacidad que los acreditan los diplomáticos aliados —y nada hay que pueda aducirse en contrario—, Dulles podría hallarse ante el peligro de verse prácticamente aislado en Ginebra. El canciller norteamericano correrá el riesgo de cargar con la responsabilidad de un mayor estancamiento de las deliberaciones y de situar a los Estados Unidos en postura tal que vastos sectores de la opinión pública mundial podrían culpabilizarlos por obstruir la concertación de la paz en Asia.

Una capciosa oferta roja de concluir un armisticio en la Indochina y convenir en un arreglo general de la situación en el lejano Oriente en cambio de la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas, podría resquebrajar el frente unido occidental.

Nutridos grupos de miembros de los parlamentos de Gran Bretaña, Francia y otros aliados europeos creen que la China comunista debería ser admitida en las Naciones Unidas, y el gobierno canadiense ya ha advertido que es partidario de tal admisión.

Dulles, sin embargo, está prácticamente obligado a oponerse en Ginebra a arreglo alguno basado en tal condición.

Como primera providencia, el personero norteamericano resistirá los esperados esfuerzos de Rusia por lograr que la China comunista sea reconocida como una de las cinco grandes potencias en las pláticas ginebrinas. Por ejemplo, Dulles probablemente se negará a participar en cualquiera de las titulades reuniones "restrictivas" en las cuales participarían únicamente las "cinco grandes potencias", una de ellas, en este caso, representada por Pekín. El secretario abriga esperanzas de retirarse de las conversaciones dentro de las dos semanas subsiguientes a su comienzo, dejando a la cabeza de la delegación norteamericana al subsecretario de Estado, Walter Bedell Smith.

INFORME AGROPECUARIO

— El informe agropecuario sobre los campos de pastoreo y del ganado, indica que la reducción de humedad del suelo provocó inconvenientes en el desarrollo de los pastos, repercutiendo en el [illegible] del ganado.

Se ha mantenido en condiciones satisfactorias la sanidad de las especies.

Las disponibilidades de ganado para venta indican buenas perspectivas para el vacuno, son equilibradas la oferta y la demanda de ovinos, y normales las de porcinos.

CONSIDERAN ACUERDOS

BS. AIRES, 16 (Telam). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se están considerando diversos acuerdos paritarios para trabajadores del campo.

Los respectivos documentos fueron elevados por las comisiones paritarias con asiento en Bahía Blanca, San Luis, Resistencia y Córdoba, trabajadores ocupados en las tareas de cosecha y manipulación de maíz y máquinas desgranadoras de ese cereal.

También son objeto de estudio los acuerdos referentes a la cosecha de fruta eléctrica en la provincia de Entre Ríos, citrus y ananás en la provincia de Misiones, la traza de Cermonia para futuras plantaciones, y cosecha de arroz en la provincia de Salta, recolección de algodón en la provincia de Presidente Perón y de cosecha de arroz en la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe.

Inauguran una Obra

GRAN POLICLINICO

B. AIRES, 16 (Telam). — La Fundación Eva Perón inaugurará el 22 del corriente a las 10.30 el moderno policlínico Eva Perón, que se levanta en la localidad de San Martín, ocupando una superficie de 20.000 metros cuadrados y tendrá capacidad para 500 camas.

El personal del policlínico estará compuesto de 1.400 miembros.

LA JIRA DEL Sr. ALOE

EVA PERON, B. AIRES, 16 (Telam). — Prosiguiendo su jira por diversos puntos de la Provincia, el gobernador, señor Aloé, el lunes próximo visitará San Isidro en cuya plaza principal presidirá una concentración popular.

El martes el mandatario bonaerense viajará a la ciudad de Avellaneda, donde luego de visitar las sedes de las ramas del Partido Peronista y de la C.G.T. hablará al pueblo en un acto a realizarse después de las 18.

ACTO EN C. EVA PERON

EVA PERON, B. AIRES, 16 (Telam). — El lunes próximo a las 19 se realizará un acto en el Teatro Argentino de esta ciudad que reunirá al personal directivo y docente, padres de alumnos y miembros de las asociaciones cooperadoras de la provincia.

En la oportunidad dirigirá la palabra a los asistentes el gobernador Sr. Carlos Aloé.

A los autores de un robo, arrestaron

BS. AIRES, 16 (Telam).— Detuvo la policía a los tres autores del robo de 20 kilos de vitamina A avaluados en 54.000 pesos y que fueron sustraídos el 2 del corriente mes del laboratorio Andrómaco S. A.

Una Seria Batalla Librará Foster Dulles en Ginebra

Hay temor en EE.UU.

DISIDENCIAS

WASHINGTON, 16 (Telam). — En fuentes norteamericanas se manifiestan diversas conjeturas respecto a la política a seguir por parte del gobierno con respecto a la próxima conferencia de Ginebra; se hacen presentes temores tales como que el secretario de Estado estaría comprometido, de hecho, a comprar una precaria paz en la Indochina al precio del reconocimiento diplomático de la China comunista por los Estados Unidos.

Los medios diplomáticos estadounidenses en Europa están convencidos de que el capital problema que espera Dulles en Ginebra, consistirá en impedir que Francia y alguno de los otros aliados europeos sucumban ante una oferta de armisticio del bloque soviético, que facilite a los comunistas la posible obtención de control político en la Indochina.

Existen señales muy firmes de que el cónclave de Ginebra someterá a prueba la unidad occidental más que ninguna otra conferencia sostenida por los aliados con los comunistas, desde la terminación de la segunda guerra mundial.

Aun antes de comenzar las deliberaciones, los gobiernos de Londres y París han venido acusando timidez ante la firme postura que el Tío Samuel desea asumir para desalentar al régimen de Pekín de nuevas agresiones expansionistas en el sudeste de Asia.

Dulles no podrá contar con el respaldo unido que tuvo en el cónclave cuadripartito de Berlín, sobre las cuestiones fundamentales de la conferencia. En cambio tendrá que vérselas con el sólido frente unificado de los rojos.

VIAJE DE FUNCIONARIOS

BS. AIRES, 16 (Telam).— El próximo lunes 19 partirán por vía aérea con destino a Tucumán, Salta y Jujuy, el director general de Sanidad Vegetal, ingeniero agrónomo Angel Szura — los directores de dicha repartición ingeniero agrónomo Antonio Ciacio y Sr. Julio Gastón.

Se informarán sobre el terreno acerca del desarrollo de los convenios fitosanitarios, firmados oportunamente entre el Ministerio de Agricultura y los gobiernos provinciales.

PESO MINIMO DE LA PAPA

BS. AIRES, 16 (Telam).— El peso mínimo de la papa que se comercializará en el país será de 80 gramos; así lo estableció el Ministerio de Industria y Comercio, señalando que se admitirá una tolerancia total en peso de hasta 5 por ciento por bolsa para tubérculos inferiores al peso mínimo indicado.

PLAN DE CONSTRUCCIONES

BS. AIRES, 16 (Telam).— El Ministerio de Ejército desarrollará un plan de construcción de viviendas para el personal militar y civil. En la Capital Federal se construirán 132 departamentos y otros 192 en Villa Martelli; otras 100 viviendas para suboficiales se construirán en Boulogne y la Tablada.

ENORME CONCURRENCIA de fieles reunieron las distintas ceremonias cumplidas con motivo de la rememoración del Viernes Santo. La presente nota, corresponde a la salida de la Iglesia Catedral, al iniciarse el solemne Vía Crucis.

14 Turistas Desaparecen en Austria

VIENA, 16, (Telam). —Se anunció la desaparición de 14 turistas de Pascua, los cuales eran escolares alemanes unos diez. Se teme que hayan perecido en las montañas, donde ayer desaparecieron, durante una enorme tormenta de nieve, otros varios.

Las autoridades dijeron que los escolares, cuyas edades oscilaban entre los 15 y 17 años, se pusieron en marcha en compañía de 2 maestros, durante la nevada en las montañas de Dachstein, con el propósito de hacer una excursión, pero no regresaron.

GRANDES TORMENTAS DE NIEVE

ROMA, 16, (Telam). — Tormentas de nieve y viento azotaron hoy a Italia, mientras en Suiza, Austria y Alemania se hacían advertencias sobre el peligro de las avalanchas.

La temperatura descendió rápidamente en toda la península italiana. En Domodossola, valle situado en las cercanías de la frontera con Suiza, cayeron 39 centímetros de nieve. Fuertes tormentas de nieve se anunciaron también en las montañas que rodean a Florencia. En la misma Roma, una serie de lluvias torrenciales hicieron bajar la temperatura a sólo unos grados centígrados sobre cero.

Docenas de pueblos y villas de los Alpes se preparan para la primera "Pascua Blanca", en muchos años.

El Instituto Suizo de Investigación de avalanchas, hizo saber que existe "considerable" peligro de aludes y los esquiadores recibieron la advertencia de que deben mantenerse en las canchas marcadas. La oficina meteorológica de Roma pronosticó la continuación del mal tiempo, con nuevos descensos de temperatura en los próximos días.

Una Gigantesca Playa Para Vehículos Será Habilitada

BUENOS AIRES, 16 (Telam).— La playa para vehículos más grande y moderna del mundo, será inaugurada el próximo lunes a las 11 en Avda. General Paz y Lastra en la Capital Federal y se denominará Eva Perón; tiene una superficie de 40.000 metros cuadrados y puede albergar 240 ómnibus y 120 trolebus, habiéndose invertido en los trabajos 27.500.000 pesos.

El jefe del Estado, general Perón, los ministros del Poder Ejecutivo y delegaciones obreras han sido invitados a asistir al acto de inauguración de la playa para vehículos.

La estación cuenta con tanques para 300.000 litros de combustible y todos los elementos para reparación y conservación de coches.

Despidió a obreros la Cía. Braden Cooper

SGO. DE CHILE, 16 (Telam). — Los diputados socialistas populares Raúl Ampuero y Carlos Rojas denunciaron al presidente Ibáñez que la compañía cuprera Braden Cooper había despedido a 400 obreros y 126 empleados, pese al acuerdo del gobierno no autorizando despidos. Expresaron al jefe del Estado que esta medida de la Braden, podría traer la huelga general de los mineros del cobre.

Por otra parte, la Confederación de Trabajadores del Cobre dió cuenta al ministro de Hacienda, Guillermo del Pedregal, que las conversaciones hechas entre el personal y las compañías para poner en práctica la reducción de faenas, habían quedado interrumpidas al no ponerse de acuerdo.

Rubirosa y Zaza Gabor llegaron a la costa azul

CANNES, 16, (Telam). — Porfirio Rubirosa y Zaza Gabor, trajeron hoy su tempestuoso romance a la costa azul francesa.

La actriz y el titulado "Playboy" dominicano tras esquivar a los reporteros parisienses, llegaron por el aire desde París, aterrizando en el aeropuerto de Niza.

Mc. CARTHY. — El famoso senador norteamericano, quien es acusado por el ejército. Mc Carthy, por su parte, niega los cargos q' se le hacen.

Viajan a Roma varios técnicos argentinos

BS. AIRES, 16 (Telam).— En un avión D.C.6, de Aerolíneas Argentinas, partieron con destino a Roma siete técnicos de nuestro país, que completarán el grupo de 15 enviados a Italia para seguir un curso de perfeccionamiento sobre fabricación de caños de acero sin costura.

Estos cursos serán dictados en el establecimiento siderúrgico de Pergamo y Carrara.

Hizo un Ofrecimiento el General Eisenhower

UNA NUEVA DOCTRINA DE DEFENSA

AUGUSTA, 16 (Telam). — El presidente Eisenhower ofreció hoy a Europa Occidental una nueva doctrina de defensa, mediante la cual se considerará que una agresión a cualquier miembro de la mancomunidad de Defensa Europea MDE, será "una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos".

El presidente, tomando una decisión largo tiempo meditada y encaminada evidentemente a ganar el apoyo de Francia e Italia para la ratificación de la MDE, dijo en una declaración extraordinaria que los Estados Unidos continuarán manteniendo sus fuerzas en Alemania Occidental, mientras exista una amenaza a aquella región.

LA DECLARACION

La declaración está contenida en un mensaje especial a los primeros ministros de las seis naciones signatarias de la MDE.

Fuentes diplomáticas consideran la promesa de Eisenhower relativa a la posibilidad de una agresión a Occidente, dirigida principalmente a dar seguridades a los franceses, inquietos por la perspectiva del aumento de las fuerzas alemanas a lo largo de sus fronteras. En cuanto a este extremo, las palabras textuales del presidente fueron las siguientes:

"En consonancia con su política de completar un continuo apoyo al mantenimiento de la integridad de la unidad de la Mancomunidad de Defensa Europea, los Estados Unidos considerarán cualquier acción de cualquiera potencia que amenace la integridad de la unidad como una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos. En tal caso, los Estados Unidos actuarían de acuerdo con las previsiones del artículo cuarto del tratado del Atlántico del Norte".

Manifestó Eisenhower que los "elementos esenciales de la actitud norteamericana han sido discutidos detenidamente con los dirigentes de ambos partidos políticos en el Congreso.

Expresó su convicción de que la ratificación plena del tratado de la MDE "ofrecerá una base realista para consolidar las defensas occidentales y constituirá en una mancomunidad siempre en desarrollo de las naciones de Europa".

Entonces dijo que, "cuando ese tratado entre en vigor los Estados Unidos procederán de acuerdo con sus derechos y obligaciones y conformará sus acciones a las siguientes normas y compromisos".

Luego el presidente resumió los puntos principales al anunciar: 1o.) Continuación de las fuerzas armadas norteamericanas "necesarias y adecuadas" en Europa incluso en Alemania para que este país pueda "hacer su justa contribución necesaria para la defensa conjunta de la región del Atlántico, mientras exista una amenaza a esa región".

2o.) Consulta con los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y la MDE sobre "cuestiones de interés común, inclusive la cuantía de las respectivas fuerzas armadas en la MDE.

3o.) Una promesa de la coordinación más estrecha posible "de las fuerzas armadas de los Estados Unidos y la OTAN con las de la MDE.

4o.) Un esfuerzo continuado sujeto a la aprobación del Congreso norteamericano, para buscar los medios de extender a la mancomunidad del Atlántico una seguridad mayor compartiendo el mayor grado de información respecto a la utilización militar de nuevas armas para el mejoramiento de la defensa colectiva."

Esto fué una evidente referencia a las bombas atómicas y de hidrógeno.

Vendrá al país el Sr. Frederic Dupont

PARIS, 16, (Telam). — Frederic Dupont, presidente del Consejo Municipal de París, partirá el martes entrante para Brasil, Argentina y Chile.

En la mañana del martes, antes de su partida, Dupont recibirá a los periodistas para explicarles los motivos de su visita a esos tres países.

Cartógrafos de EE. UU. colaboran con rusos

GINEBRA, 16 (Telam). — Se informa que cartógrafos norteamericanos están realizando vuelos con aviadores soviéticos para guiarlos en sus viajes a Ginebra, para el traslado de documentos relacionados con la conferencia internacional que se inaugurará aquí, del lunes en ocho días.

Un funcionario consular norteamericano dijo: "Los muchachos de la fuerza aérea están volando con los rusos, para enseñarles el itinerario reconocido. Uno de los aviones soviéticos podría desviarse y aparecer inesperadamente en algún otro lugar, provocando un incidente.

De aquí que se haya convenido en que los aviones rusos, viajen acompañados por lo menos en sus primeros vuelos, para evitar incidentes".

Otra obra monumental quedará habilitada

BUENOS AIRES, 16 (Telam).— El miércoles se inaugurará oficialmente la Estación Ferroviaria Federico Lacroze, del F. C. N. Gral. Urquiza, la que ha sido dotada de los últimos adelantos técnicos. Su realización constituye uno de los más interesantes capítulos del 2o. Plan Quinquenal.

El periodismo tendrá oportunidad de conocer algunos detalles técnicos de la obra, en oportunidad de una conferencia de prensa q' tendrá lugar el martes a las 11, en la Administración Gral. del F. C. N. Gral. Urquiza.

FUE ASCENDIDO EL GRAL. DE CASTRIES

PARIS, 16 (Telam). — El gobierno francés anunció oficialmente que fué ascendido a brigadier general Cristián de Castries, heroico comandante de la guarnición de Dien Bien Phu, fortaleza indochina asediada desde hace tiempo por los rebeldes del Viet Minh.

Recuperaron terreno las tropas francesas

HANOI, 16 (Telam).— Las tropas de la Unión Francesa en violento contraataque, lograron detener momentáneamente el progreso de las fuerzas rebeldes del Viet Minh hacia el corazón de la sitiada fortaleza de Dien Bien Phu.

El anuncio fué hecho por el alto mando francés. Los contraataques hacia el norte y el oeste, con fuerzas de tanques a la cabeza lograron recuperar buena parte del terreno tomado por los insurrectos en las últimas 48 horas.

NOTAS DEPORTIVAS

B. AIRES, 16 (Telam). — Informa la Confederación A. de Deportes, que el comercio ubicado en la Av. Corrientes ha respondido ampliamente a la invitación que se le formulara oportunamente y facilitó sus vidrieras para que en las mismas se colocaran los magníficos trofeos e insignias que certifican la brillante actuación de los representantes argentinos en certámenes internacionales y nacionales.

Añádese que los comercios de la mencionada arteria que será escenario del desfile, con que culminará el miércoles 21 el homenaje que el deporte argentino rendirá al presidente de la República, general Perón, ya están instalando sus vidrieras y adornándolas en adhesión a la concentración.

DUSSELDORF 16 (Telam) — Argentina derrotó a Francia por tres tantos a uno en el partido jugado hoy de la competencia internacional de fútbol juvenil.

Derrotando a los franceses los argentinos ocuparon su tercera victoria consecutiva en la primera rueda del torneo. Con los seis puntos así acumulados se hicieron también vencedores del grupo finalista.

Argentina enfrentará a España, ganadora del grupo B en la primera rueda. El partido se trata del semifinal.

Los 10.000 espectadores vieron a un equipo argentino netamente superior, que dominó en la cancha desde el puntapié inicial.

El primer gol fué logrado a los 7' de juego, cuando Naón convirtió un tiro libre.

El segundo fué logrado por Lolácono a los 32, y el tercero por Molina a los 44.

El único gol francés fué logrado por Dauchy a los 3' del segundo período.

El partido fué jugado en el estadio de la ciudad de Duren. Los equipos se alinearon como sigue:

Argentina: Capasso; Wrobel y Naón; Malazzo, Tagni y Cabecha; Puppo, Molina, Lolácono, Menéndez y Yudica.

Francia: Wende; Bosial y Panot; Grandon, Caulieri y Plasco; Albertin, Dauchy, Bourdonici, Willemaeker e Ienneraky.

—MAR DEL PLATA 16. (Telam). — Por el torneo de ajedrez que se viene disputando en esta ciudad, se registraron estos resultados:

Quedó pendiente la partida Castillo - Eliskases.

Pérez Alóser ½; Jáuregui ½

Panno 1; S. Méndez 0
Cruz ½; Henko 0
Salomón 0; Maderna 1
Najdorf 1; Guimard 0
Wexler 1; Schroeder 0
Pilnik ½; Sanguinetti ½
Húmeres 0; Rosetto 1
Chocrón 0; Dodero 1
Estrada 0; Bazán 1

—Se definió también el partido pendiente, de la 3a. ronda, entre Maderna y Chocrón, venciendo el primero.

—Varias delegaciones deportivas del interior, arribaron a esta capital, para sumarse al desfile que el miércoles próximo realizará el deporte argentino, en adhesión al Gral. Perón. Se calcula que la columna será integrada por más de 50.000 personas.

Las tratativas con Brasil, prosiguen

RIO DE JANEIRO, 16 (Telam). — Según una fuente informada, prosiguen "a paso acelerado", las negociaciones argentino - brasileñas para la concertación de un convenio comercial entre los dos países, pero para la firma del documento faltan por lo menos dos semanas.

La presencia en la sesión de negociaciones del subsecretario de Comercio Exterior de Argentina, Juan Tibiletti, ha llevado las conversaciones a la etapa de las decisiones sobre los puntos básicos no resueltos, que impiden la firma del nuevo convenio, pero la cuestión más fundamental para Brasil, esto es el precio que pagará por el trigo argentino, sigue sin solución.

Entretanto se ha llegado a un acuerdo sobre el comercio de frutas; el Banco Do Brasil pondrá en subasta la semana próxima su lo cantidad de 20 millones de dólares que serán utilizados en la compra de frutas argentinas. Asimismo ese banco pondrá en subasta por primera vez la semana próxima 300.000 dólares para la importación de nuevos productos de Argentina, que no sean frutas.

ENCARARAN EN EL PAIS LA CONSTRUCCION DE REACTORES

B. AIRES, 16 (Telam). — La Comisión Nacional de la Energía Atómica anunció que se encara en forma decidida la construcción de reactores en el país, sin recurrir a productos foráneos, mediante el aprovechamiento de las características de lugares de nuestro suelo y de la disponibilidad que encuentra de materias primas apropiadas para lograr ese objeto. Dicho organismo señala que se está utilizando como elemento generador del reactor el mineral de Berilio, del cual la Argentina es uno de los tres primeros productores del mundo.

La disponibilidad del Berilio posibilita que el reactor pueda ser proyectado para asegurar un altísimo rendimiento termodinámico en las máquinas receptoras de energía térmica.

En una información oficial la Comisión de Energía Atómica destaca la importancia de la construcción de reactores productores de energía nuclear, señalando que es una fuente de energía que reemplazará a los combustibles comunes en la transformación de electricidad. Un generador nuclear dice, puede ser calculado de modo que contenga carga suficiente para actuar 10 años sin necesidad de reposición de combustible. Al cabo de ese lapso, la operación de nueva carga sólo implicará el transporte de unas pocas toneladas de material.

Sostiene la Comisión de Energía Atómica que, por su costo, el empleo de reactores nucleares como fuente de energía se ha de imponer tan pronto como se desarrollen los planes de su construcción el prototipo de reactor de potencia nuclear eléctrica, que desarrolla la Comisión Nacional de la Energía Atómica, se añade pone a la Argentina entre los primeros países que con gran visión de la inmensa evolución de la energía de los átomos dedican los valiosos esfuerzos de su ciencia y de sus recursos técnicos y materiales al progreso y aprovechamiento útil de la tecnología de reactores.

LOS NUMEROS VIVOS EN EL CINE

BUENOS AIRES, 16, (Telam). — A partir del 7 de mayo próximo, en todos los cines de la Capital Federal, junto con las películas, se ofrecerá un espectáculo vivo de variedades.

Este sistema se llevará progresivamente a las ciudades del interior del país.

La decisión fué tomada por decreto del P. Ejecutivo de acuerdo a la ley sancionada oportunamente por el Congreso, señalándose que es obligatoria la inclusión del espectáculo artístico vivo de variedades en los programas de las salas cinematográficas.

El decreto establece que por el Ministerio del Interior se solicitará la cooperación de los gobiernos provinciales en los casos en que la misma sea requerida, para la aplicación del régimen de la ley en sus respectivas jurisdicciones.

Se resolvió crear con carácter permanente una comisión destinada a estudiar y proponer todas las medidas requeridas para el funcionamiento de este régimen, interpretar la norma legal y sus disposiciones reglamentarias y resolver en las situaciones o diferendos que pudieran plantearse con motivo de su aplicación.

La citada comisión estará constituída por un representante titular y un suplente de los siguientes organismos de Estado, Ministerio de T. y Previsión, Ministerio de I. y Comercio, Ministerio del Interior, Subsecretaría de Informaciones y Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Formarán parte de la misma, igual número de representantes de la Asociación Profesional con personería gremial y de la entidad reconocida que represente el interés profesional de los empleadores.

Esta comisión tendrá que constituirse dentro de 15 días y su reglamento funcional deberá quedar terminado 30 días después.

Se formularía un anuncio hexapartito

PARIS, 16 (Telam).— Una fuente diplomática occidental de la mayor confianza, declaró hoy que un acontecimiento de mayor envergadura con incidencia en la integración política europea tendrá efecto probablemente poco después de la Pascua de Resurrección.

En esa ocasión, los gobiernos europeos integrantes del concierto defensivo hexapartito, anunciarían públicamente la decisión de elegir una asamblea europea como medida previa para la constitución de una autoridad política en el continente.

La decisión, al decir del informante, se espera que satisfaga a algunos dirigentes franceses, que consideran tal medida como un requisito indispensable para la ratificación por Francia del Tratado de la Mancomunidad Defensiva Europea.

SE ALTERARA EL COMERCIO ARGENTINO-BRITANICO

LONDRES, 16 (Especial).— El fin del racionamiento de carne a comienzos de junio y el traspaso del gobierno de las carnes a los particulares tendrá que alterar fundamentalmente el método de comercio entre Gran Bretaña y Argentina.

Lo mismo se aplica a Uruguay.

La carne es el pivón del comercio anglo-argentino; durante 15 años la base del comercio entre los dos países ha sido un contrato de carnes firmado entre los dos gobiernos por estar el comercio de este producto concentrado en las autoridades de ambos países.

Aunque ese comercio sigue en manos del gobierno en Argentina, su restitución a los particulares en Gran Bretaña, significa que los dos países tendrán que firmar un arreglo enteramente nuevo.

El gobierno británico anunció ayer en la Cámara que no firmará ningún otro contrato con Argentina sobre carnes u otros productos alimenticios una vez que termine el racionamiento. La política del actual gobierno conservador ha sido librar al comercio en lo posible de controles gubernamentales para que pueda ser llevado adelante sin restricciones por los interesados.

El gobierno británico no tendrá poderes para especificar precios, cantidades o calidades, como en los contratos con el gobierno argentino.

Cuando el canciller argentino Jerónimo Remorino, y el ministro de Asuntos Económicos Dr. Gómez Morales, lleguen a Londres próximamente a conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden, el ministro de Hacienda R. A. Butler y el ministro de Comercio Peter Thorneycroft, el punto en que más podrán insistir los ministros argentinos será el de que se les den seguridades de no discriminación.

El mismo problema se planteó en las recientes conversaciones del gobierno británico con Australia, Nueva Zelandia y la República de Irlanda que son, con Argentina, las principales fuentes británicas de abastecimientos de carnes. En el caso de Australia e Irlanda, los contratos fueron cancelados por acuerdo mutuo. El contrato neozelandés expuesto en septiembre y no será renovado. No se ha revelado qué seguridades dió el gobierno británico a esos tres países de tratamiento favorable para sus carnes pero está claro que los tres países las pidieron, particularmente Australia y Nueva Zelandia.

Gran Bretaña, hasta cierto punto, tiene atadas las manos por el acuerdo general de comercio y aranceles que firmó en Ginebra pero las preferencias existentes para el comercio entre los países de la comunidad, llevan a éstos una ventaja sobre Argentina sobre el mercado británico. Sin embargo, Australia y Nueva Zelandia distan mucho todavía de estar en condiciones de satisfacer íntegramente las necesidades de Gran Bretaña en materia de carnes y está claro que los exportadores argentinos no tendrán que preocuparse mucho de la competencia de esos dos países por unos cinco años cuando menos.

Lo probable es que la competencia para la Argentina venga de otro sector.

Lo más que Argentina puede esperar en esta cuestión cuando llegue el momento de negociar un acuerdo de comercio y pagos, será una garantía del gobierno británico de que dará a las carnes argentinas un tratamiento igual al del producto de otras fuentes fuera de la comunidad británica.

Hasta el momento el gobierno británico no ha expuesto su posición con respecto a las preferencias y la no discriminación, pero los círculos vinculados al comercio de carnes en este país dicen que no ven necesidad alguna de que cualquier acuerdo en gran escala que se firme con Argentina, en cuanto a las carnes, deba incluir seguridades de que no habrá tratamiento discriminatorio contra el producto argentino.

La Reactivación del Puerto Será un Hecho

Breve Visita del Ing. Maggi a Esta Ciudad

El 15 del cte. arribó a nuestra ciudad procedente de la Capital Federal, el ministro de Transportes de la Nación, ingeniero Juan Maggi, quien lo hizo acompañado por funcionarios de esa secretaría de Estado.

LLEGADA AL PUERTO LOCAL—

Siendo las 19.30 llegó en automóvil el titular de la cartera, a la sede de la Administración del Puerto, siendo esperado a la entrada del mismo por el administrador del Puerto, Sr. Néstor Doce; el director nacional de Puertos, Sr. Santiago Novaro; funcionarios provinciales y el personal de dicha dependencia del Estado.

Instantes después, el ministro Maggi se trasladó al despacho del administrador, donde era aguardado por el vicegobernador de la provincia, en ejercicio del P. E., Dr. Roulet; el jefe de Policía de La Capital; subsecretario de Gobierno y Culto; subprefecto marítimo, señor A. Verdinelli; el superintendente de tráfico del F. C. N. Gral. Belgrano; el jefe de protocolo de la Gobernación; funcionarios de la Administración Pública; legisladores y dirigentes obreros.

Luego de los saludos de práctica y de departir por breves momentos, el núcleo, juntamente con las autoridades y el público, abandonó la sede de la Administración [illegible]

[illegible]

dad para nuestro pueblo y un poco más de grandeza para la Nación. Espero —agregó— que los trabajadores de este puerto sigan por el camino que han venido recorriendo y que es el que el general Perón tiene trazado para todos los trabajadores de la patria.

Más adelante añadió, que recogía las expresiones vertidas por quien le había ofrecido el agasajo, con respecto a la reactivación del puerto de Sta. Fe, para manifestar lo siguiente: "Quiero que ustedes tengan la convicción, que la reactivación del puerto de Santa Fe, en la medida que depende del Ministerio de Transportes, será un hecho, porque así quiere el general Perón, la reactivación de los puertos del Litoral, entre los cuales se encuentra en primer término el de Santa Fe por su amplia zona de influencia, excelente sistema ferroviario y la facilidad de operar en sus modernos diques e instalaciones. Pero también —agregó— que si de la acción oficial se espera mucho, también cabía hacer lo mismo y en alto grado de lo que puedan hacer los santafesinos en primer término y como yo conozco a mis comprovincianos y sé del empeño que están poniendo para reactivar lo, sé que piensan sinceramente que la reactivación del [illegible]

[illegible]

LOS DETALLES DEL AGASAJO—

[illegible]

PALABRAS DEL SR. AQUINO—

[illegible]

EXPRESIONES DEL MINISTRO MAGGI—

[illegible]

menaje que se le hacía a su persona, lo declinaba humildemente —porque así es y está en el corazón de todos nosotros—, hacia el general Perón, nuestro Líder, quien desde Buenos Aires, vigila atentamente todo lo que se hace en el país, para conseguir un poco más de felici[illegible]

[illegible] te de Santa Fe, contará en todo instante con el más amplio apoyo del Estado, que no sólo ha dado ya pasos afirmativos al establecer el servicio combinado ferro-fluvial, sino que también ha tomado otras medidas de real interés como era el establecimiento de una zona de li[illegible]



UN ASPECTO del asado realizado en el puerto de nuestra ciudad, agasajando al ministro de Transportes de la Nación y durante el cual el Ing. Maggi formuló interesantes conceptos sobre nuestra estación fluvial

El Lunes Inaugurarán en Escriña, Entre Ríos, un Centro de Salud

PARANA, 16 (C). — El lunes 19 del cte. se cumplirá en Escriña (Dpto. Gualeguaychú), el acto de inauguración de un nuevo Centro de Salud.

Esta nueva unidad sanitaria que se incorpora a la vasta red asistencial de la provincia, reafirma la clara y permanente preocupación del gobierno peronista de E. Ríos de brindar a todos los pobladores de la provincia una asistencia médica integral y señala en que forma [illegible]

[illegible]

de las obras básicas y pavimentación del camino de Gualeguaychú a Rosario Tala, 3er. tramo de Km. 2 a próximo al arroyo Gualeguay hasta pasar en 3,2 km. a Estación Gilbert, departamento Uruguay y Gualeguaychú, respectivamente; certificado valor de $ 12.799.82 a favor de la Empresa Hume Hnos. contratista de obras básicas y pavimentación del camino de La Paz a Feliciano ruta No. 1, 2o. tramo de Km. 26 (Estación San Gus[illegible]

[illegible]

tramo desde Km. 0 a Km. 42; (certificado No. 2, valor de $ 54.579 a favor de la empresa Garettini, Staffolani y Cía., contratista de las obras de pavimentación de la antigua ruta No. 136 tramo Cuarteles ciudad de La Paz; certificado No. 15, valor de $ 51.815.60 a favor de la empresa S.A.D.O.P. contratista [illegible]

CERTIFICADOS DE OBRAS APROBO EL P. E.

[illegible]

DECLARACIONES MINISTERIALES—

[illegible]

ves especies forestales con el fin de asegurar el futuro abastecimiento de materias primas —primordialmente en lo que atañe a maderas blandas— el P. E. de la provincia, concordante con los objetivos fijados en este aspecto por el segundo plan quinquenal, ha autorizado por reciente decreto, a dicha Dirección a invertir la suma de $ 12.200. Esta suma será destinada a sufragar los gastos que demande la ejecución de trabajos de investi[illegible]

[illegible]

y las disposiciones concordantes del segundo plan quinquenal ha dispuesto el P. E. En efecto, por un decreto se ha asignado un subsidio único de $ 30.000 a la Asociación Ciclista de Entre Ríos para solventar parte de los gastos del 43o. Campeonato Argentino de Resistencia a realizarse el 18 del cte. en Paraná.

SUBSIDIO DE $ 30.000 A LA ASOC. CICLISTA ENTRERRIANA

REUNION DE JEFES DE POLICIA

[illegible] bano Carlos Vairetti y el jefe de policía de la provincia, señor Eduardo Nin.

DIRECCION DE FORESTACION Y BOSQUES

En vista de la necesidad de proseguir con los estudios e investigaciones iniciados por la Dirección de Forestación y Bosques, tendientes a la adaptación de nue[illegible]

Notas Gremiales

SINDICATO ARG. DE PRENSA

El lunes próximo a las 21, se realizará una asamblea general extraordinaria de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, a objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la entidad, recomendándose al personal de las distintas ramas de trabajadores de la prensa, de los diarios locales, puntual asistencia.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Funcionará en la ciudad de Rosario un nuevo servicio odontológico dependiente del Departamento de Odontología de la Provincia y que estará dedicado a atender a los afiliados de la Unión del Personal Civil de la Nación (Delegación Rosario). Al acto de inauguración a realizarse el próximo viernes 23 del actual, a las 19, asistirá el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, doctor José Argüelles Repetto y otras autoridades.

TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

El Consejo Ejecutivo del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público, ha informado a todos los asociados de las distintas ramas que agrupa, que por resolución No. 62/54 ha sido otorgado por las autoridades pertinentes Personería Gremial al S.U.T.E.P., con zona de actuación en todo el territorio de la Nación.

La Seccional Santa Fe, ha enviado los siguientes telegramas:

"A su Excelencia señor Ministro de Trabajo y Previsión, Alejandro Giavarini.

La Seccional del S.U.T.E.P. agradece al señor Ministro, otorgamiento Personería Gremial a nuestra Organización, satisfaciendo las aspiraciones de Trabajadores Espectáculo Público de Santa Fe."

"Al secretario general de la C.G.T., Eduardo Vuletich.

Trabajadores Espectáculo Público, agradece intervención C.G.T., ante otorgamiento Personería Gremial al S.U.T.E.P. satisfaciendo aspiraciones trabajadores santafesinos."

Estos telegramas han sido firmados en representación de la Seccional Santa Fe, del S.U.T.E.P., por el secretario Seccional General y miembro del Consejo Directivo Central, compañero Ernesto D' Orsanso.

bre tránsito para naciones hermanas".

Dando término a sus declaraciones, formuló la promesa de realizar oportunamente una visita más amplia a Santa Fe, en cuya oportunidad iba a ser más explícito en sus manifestaciones con respecto al problema referido.

Una madre humilde pide alguna ayuda

En la tarde de ayer se apersonó a nuestra redacción, Dora Gene, madre de cinco hijos, todos ellos menores y cuyo esposo se encuentra a disposición de la justicia. Ella vino para darnos a conocer en la grave situación en que se halla.

La nombrada vive en un galpón, cerca de la cárcel de Las Flores y en las inmediaciones del nuevo barrio de viviendas de emergencia. A raíz de la ausencia de su esposo, carece de recursos para proporcionar alimentos y vestidos a sus hijitos. Por esa razón reclama por nuestro intermedio alguna ayuda, la que podrá manifestarse en esta redacción o sino en el lugar indicado más arriba.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga: Argentinos; Juliana, varios; Guaná, harina.

A la descarga: Ministro Rivadavia, bolsas con naranjas; Doña Adelia C, arena; Carrucs, arena.

Servicios del avión de sanidad oficial

El avión de la sanidad oficial ha llevado a cabo con todo éxito un nuevo servicio.

En la oportunidad, trasladó desde la localidad de Alla Ana, departamento General Obligado, hasta la Capital Federal al niño Lino Ojeda, quien fué internado en el Instituto del Quemado, con diagnóstico reservado.

Otro servicio

Asimismo, ha sido trasladado desde nuestra ciudad hasta Buenos Aires, el paciente Ernesto L. Farcellier, para su internación en un establecimiento asistencial de la metrópoli.

Movimiento Político

PARTIDO PERONISTA

En dos oportunidades hablará a su pueblo el presidente de los argentinos y jefe del Movimiento Peronista, general Perón, habiéndose resuelto que en ambas se realicen [illegible] en las ciudades y pueblos de la República, para lo cual el Interventor Dr. Oscar U. Urdapilleta, ha impartido telegráficamente instrucciones a [illegible] a los Consejos en todas las localidades de la Provincia.

El primero de esos actos tendrá efecto el 15 del cte. a las 18, [illegible] el siguiente acto el 22, a las 18.30, fecha en que el Líder Conductor cerrará la magnífica campaña electoral del Movimiento Peronista.

En esta capital, los actos aludidos se llevarán a cabo en el Parque Alberdi y su organización se encuentra a cargo del Comando Táctico Provincial, integrado como se sabe por las 3 fuerzas del Movimiento Peronista.

Pasajes

En su carácter de Delegado Coordinador del Comando Táctico, el Interventor Partidario, designó una Comisión de Movilización de Votantes que tiene a su cargo el otorgamiento de pasajes a los ciudadanos que deban trasladarse de un punto a otro para votar. Las órdenes de pasajes — ómnibus y ferrocarriles —, serán otorgadas en las Unidades Básicas del Partido Peronista, a cuyos Consejos el Dr. Urdapilleta sugiere establezcan un horario especial de 18 a 21, para la atención de los compañeros que concurran a sus locales por ese motivo.

MESAS ELECTORALES

[illegible]

EL MINISTRO DE TRANSPORTE

[illegible] recinto en la sede de la Administración Portuaria. El acto organizado por la Comisión Difusora del 2o. Plan Quinquenal del Puerto de Santa Fe, contó con la presencia del señor diputado provincial D. Blas O. Olmedo, a quien el interventor Dr. Urdapilleta, que conocía su dispuesto, designó su representante, encomendándole la misión de saludar en nombre del Partido Peronista y en el propio al Ing. Maggi.

UNION CIVICA RADICAL

Actos públicos en Nelson y Llambí Campbell. — En los actos públicos que se realizarán en dichas localidades, además de los oradores anunciados, hablará el señor Roberto Arasmendía.

Dpto. San Jerónimo.—Hoy a las 19 se proclamarán los candidatos de la U. C. Radical en Coronda. Hablarán los siguientes oradores: Elpidio Zabala; Enrique Deciani, candidato a diputado nacional; Francisco Rodríguez

Raúl A. Capes, Julio J. Busanicha, Carlos H. Perette, diputado nacional; José Pérez Martín y Angel Saveini.

Dpto. 9 de Julio. — A fin de colaborar con los dirigentes del Dpto. 9 de Julio, la Juventud Radical ha destacado para las localidades a los señores Felipe Rodríguez Araya; Mario Valiente; E. Aldaya; y señor Oscar A. Bonazzola, Delegado a la J. Nacional de la Juventud Radical.

Dpto. Eva Perón. — El candidato a senador por el Dpto. Sr. Salvador Damiani, acompañado con el Sr. Roberto González, han recorrido distintos distritos.

Dpto. La Capital. — El 22 a las 21, en Avda. Freyre y Moreno, las seccionales 1a. y 4a. realizarán un acto público en el que hablarán numerosos oradores del partido.

1a. Sección. — El vicepresidente de la seccional, Sr. Chanón, acompañado por el convencional provincial D. Pedro Pastor Ríos y el Delegado al Comité Departamental D. Antonio Sabotig, han recorrido la seccional y organizado la fiscalización del comicio del 25 de abril.

4a. Sección. — El candidato a diputado provincial, Sr. Jaime Lerman, desarrolla una intensa labor proselitista en la sección, habiendo programado numerosas reuniones con correligionarios y amigos.

Servicio Asistencial en el Barrio Los Hornos

El próximo miércoles, 21 del actual, a las 19, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. José Argüelles Repetto, procederá a dejar inaugurado un nuevo servicio odontológico, dependiente del Departamento de Odontología de la Provincia, en el distrito Los Hornos, servicio que responderá a los propósitos de las autoridades sanitarias en el sentido de ampliar los centros de atención asistencial y preventiva en toda la provincia.

A este acto asistirán, también, otras altas autoridades provinciales y comunales.

Feder. Económica de la Prov. de Santa Fe

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe ha convocado especialmente a los integrantes de su comité ejecutivo, señores Ing. Pedro J. Cristiá, Eduardo D. Bruera, Francisco Arozza, Fernando J. Iraolagoitia, Danilo I. Rodríguez, O. Enzo Malachino, Ing. Hugo Carletti, Adolfo E. Albrecht, Tomás S. Rambaldo, Domingo S. Suárez, José Del Río, Antonio J. Parigi, Antonio Molinari, Raúl García, Santiago R. Gamboa, Armando M. Baroni, Ing. Guillermo Díez, Juan Viola, Enzo Touro, Antonio Torrents, Estanislao R. Fraga, Dr. Luis Beltramo, Mario Vitullo y los miembros de las confederaciones nacionales, señores Reinaldo Dotta, Rafael Martínez Pando y Víctor Mannello, a concurrir hoy sábado, a las 15.30, [illegible] celebrará su próxima sesión en presencia de las delegaciones que concurran, ya que han sido invitadas todas las cámaras, centros y asociaciones afiliadas a la Federación Económica.

La reunión tendrá lugar en la sede del Centro Co[illegible] mercial e Industrial del Departamento Castellanos" que preside el señor Juan Skogman, cuyas autoridades han preparado una serie de visitas a importantes establecimientos locales, las que se realizarán durante las horas de la mañana.

Hubo Ayer Lesionados por Distintas Causas

En horas de la madrugada de ayer, Bernardino Pinto, argentino de 43 años, domiciliado en Alto Verde, compareció ante las autoridades de aquel distrito, denunciando que en circunstancias que transitaba por la vía pública, lo interceptaron al paso dos desconocidos quienes, sin mediar palabra, le aplicaron un golpe en la cabeza con una botella vacía, tras lo cual se dieron a la fuga.

Pinto resultó con lesiones en la región frontal y sobre el pómulo izquierdo, siendo internado en el hospital "17 de Octubre".

Habría sido agredido un indefenso anciano

Las autoridades de la comisaría 8a. tratan de establecer las circunstancias en que fué herido el anciano Norberto Carrera, argentino de 70 años, domiciliado en San Lorenzo 3144.

Fué hallado éste por el personal de un tranvía de la línea "3", frente al cementerio, caído, en estado de ebriedad y presentando una herida en la frente.

En averiguación del hecho se detuvo a cuatro personas que se domicilian detrás de la necrópolis.

Un ómnibus embistió a un peatón

En circunstancias que el ómnibus de la línea al Norte, coche Nº 134, a cargo del chófer Pedro Ojeda y del guarda Demetrio Fernández, ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 6085 circulaba por la Ruta Nº 11, al pasar unos 1.500 metros del distrito Candioti, rozó al peatón Mario Boretto, italiano de 57 años, carente de domicilio.

Al caer al pavimento, resultó con una lesión en la cabeza y un golpe sobre el codo izquierdo. Fué atendido en una farmacia de la localidad.

Nuevas víctimas de los perros vagabundos

En la comisaría 4a. compareció Alcides Francisco Mir, domiciliado en 19 de Mayo y Lavalle dando cuenta que su hijita Graciela, de un año, fué mordida por un perro de la vecindad, causándole una lesión en la cabeza, de la que fué atendida en el hospital "17 de Octubre".

—Aurora Saturnina de Paredes, de 33 años, que vive en B. Zavalla 1837, denunció en la comisaría 4a. que en las inmediaciones de su domicilio fué mordida por un can, que le produjo una lesión sobre el codo del brazo derecho. Fué atendida en la Asistencia Pública.

La Reina del Trabajo Eligen en el Paraninfo

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizará mañana a las 19 un acto, durante el cual será elegida la Reina del Trabajo de la 2a. Zona, participando las representantes de Santa Fe, Entre Ríos, Formosa, Presidente Perón, Corrientes y Misiones, actuando luego el coro de la C.G.T., —entidad organizadora de esta selección—, y el conjunto de bailes regionales de esa central obrera.

Las reinas que intervendrán en el acto a que nos referimos, son las siguientes: Por Santa Fe la Srta. Mercedes Lucía Bertaina, de la Asociación Trabajadores del Estado de Rafaela; por Formosa, la Srta. Lili Gladys Blume, del Centro Empleados de Comercio; por Presidente Perón, la Srta. Martha Beatriz Sata; por Corrientes la Srta. Elsa Victoria Hamm, de la Asociación Correntina Empleados de Farmacia; por Misiones la Srta. Alejandra Teresa Sapa, del Sindicato Obrero y Empleados del Ministerio de Educación y la representante de Entre Ríos, que recién será elegida en la ciudad de Paraná esta noche, en un acto a realizarse a las 21 en el local de la Confederación General del Trabajo.

El programa completo a desarrollarse en el Paraninfo es el siguiente: Himno Nacional y marcha Los Muchachos Peronistas por el coro de la C.G.T.

Elección de la Reina del Trabajo de la 2a. Zona.

Zamba "Juntito al Fogón", marcha "Es el Pueblo" y marcha de la C.G.T., por el coro de la central obrera.

Bailes Norteños: Bailecito dos parejas. Pala-Pala una pareja. Conjunto musical Alborada Norteña: cueca una pareja. Bailes Pampa. El escondido dos parejas. Baile Pampa La Firmeza, dos parejas (niños). Recitado criollo por Homero Ricardi. Baile Pampa: Gato, una pareja. Malambo combinado, por José Porcari, Rubén Botti, Jorge Abdala, Eduardo Vidale.

Santa Fe Comercial en su nuevo edificio

Con un acto simbólico a realizarse esta tarde a las 19, celebrará Santa Fe Comercial S.R.L. su traslado al nuevo y amplio local de calle 25 de Mayo 2530, donde centralizará, por razones de mayor comodidad para el público, todas las secciones — artículos para el hogar, bicicletas, repuestos, etc. que funcionaban hasta ahora en los locales de calle San Martín 2978 y San Jerónimo 3116.

Las nuevas dependencias de Santa Fe Comercial S.R.L., serán habilitadas al público el lunes próximo.

Ha sido expropiada la Usina de Bustinza

Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad a las facultades conferidas por el Art. 2o. de la ley 3644, se declara sujeta a expropiación la usina eléctrica de Bustinza, Dpto. Iriondo.

La expropiación comprende el inmueble donde se hallan instalados motores, maquinarias, muebles y red y todos los otros elementos afectados al servicio de electricidad mencionada y cuya ocupación convenga al mismo.

Se autoriza a la Fiscalía de Estado, para promover el respectivo juicio.

Centro Vendedores de Frutas

Ha quedado recientemente constituído en nuestra ciudad, el Centro Vendedores de Frutas, con paradas establecidas en el radio urbano.

La comisión directiva provisoria la forman las siguientes personas: Presidente, Carlos Decalliet; vice, Oscar Juárez; secretario de actas, Ricardo Paludi; tesorero, Baruxis Arístides; pro, Josefina González; vocales, Claudio Rivero, Máximo Camino, Bruno Gaytano; revisores de cuentas, Rubén García y Angel Salúm.

Asamblea

La entidad ha convocado a los interesados de ese gremio, a una asamblea general, que tendrá lugar mañana, a las 10, en la sede de la misma, Tucumán 3891.

Nueva función de "Brochazos", mañana

Mañana se realizará en el Cine Gran Rex del barrio Barranquitas, una nueva función de la serie "Brochazos Justicialistas" que organiza la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia.

La función del domingo, que dará comienzo a las 10, se iniciará con la exhibición de películas documentales y de entretenimiento suministradas por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

La segunda parte del espectáculo contará con la participación de Dante Parodi (La Voz de los Barrios) y de la cancionista Margot Villar (La estrella santafesina de la canción), con los guitarristas Catán y Morel. La entrada será libre.

OTRAS FUNCIONES

Asimismo, la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, en cumplimiento de su plan de difusión, ha realizado espectáculos cinematográficos en la Cárcel de Coronda, en el Instituto Correccional de Mujeres, en el Club Wenceslao Escalante, en la Plaza España, la Unidad Básica de Pilar, Biblioteca Pública de Laguna Paiva y Batallón de Zapadores Pontoneros de Santo Tomé.

También, en coordinación con la Dirección de Cinematografía Escolar, han continuado las exhibiciones en todas las escuelas de esta capital y del interior de la provincia, en el ciclo de Cine Educativo.





Viviendas Rurales en el Litoral Argentino

El problema creado desde hace más de un siglo a los pobladores rurales con respecto a sus viviendas, en lo relativo a la carencia de comodidades y a la supervivencia del rancho criollo, si bien ha sido encarado con un criterio más o menos práctico en distintas administraciones nacionales y provinciales, no ha sido resuelto hasta el presente.

Bien es sabido que sólo los propietarios de las estancias y de los predios destinados al cultivo en general, o la cría del ganado y la atención de actividades granjeras, son los que han podido construir sus viviendas. Muy distinta es la situación de los arrendatarios, quienes por el carácter de su permanencia en las tierras que ocupan sólo habitan edificaciones que no consultan sus propias necesidades y si algunas mejoras realizan, ellas tienen una vida precaria [illegible]. Generalmente, entre estos últimos, la convivencia de familias numerosas, pone el resguardo inseguro y hasta [illegible] de ranchos en condiciones muchas veces lamentables. Sólo es necesario recorrer cualquiera de las provincias que integran la configuración geográfica litoraleña, para apreciar sin mayores esfuerzos tal estado de cosas.

Si esa es la realidad vinculada estrechamente a las viviendas, no dejan de adquirir iguales características, las instalaciones que se utilizan para el desenvolvimiento general de las actividades agropecuarias y especialmente cuando se relacionan con la protección de los animales, conservación de los productos y desarrollo de las tareas inherentes a cada especialidad. De la misma manera, acusa irregularidades en los campos arrendados, la provisión de agua, la dotación de bañaderos y el empleo de edificios destinados a la realización de actividades complementarias por parte del personal obrero efectivo u ocasional.

Asume mayores irregularidades cuando se trata de las viviendas de los trabajadores forestales o familias que habitan en zonas isleñas, quienes también conforman la unidad demográfica rural de este sector de la República. Allí es donde la falta de higiene [illegible] desconocidas para mucha gente que no ha tenido ocasión de acercarse a tales habitáculos que aun siguen siendo una expresión de la miseria, el desaseo y hasta de la injusticia económica y social.

Felizmente, ahora se está encarando con una política a todas luces patriótica y renovadora esa realidad tan lamentable y así es como el gobierno nacional, ha confiado al Banco de la Nación Argentina, el otorgamiento de préstamos en condiciones liberales para la construcción, refección y ampliación de la vivienda del productor rural, siempre que no tenga características suntuarias, así como además para el uso del personal afectado a la explotación. Es decir, existe un elemento que permite y permitirá evolucionar favorablemente con respecto a la vivienda rural.

Dicha institución crediticia, con un criterio orientador muy plausible, ha proyectado diversos tipos de viviendas adaptables a todas las zonas del país, incluyendo de hecho, uno para el sector del Litoral. Aun cuando este prototipo, admite variantes, creemos que deberá ser sometido a nuevos estudios, que tal vez puedan dar origen a un proyecto que sea estructurado sobre la base de las viviendas tipo "californiano" o algo similar, que constituirán en verdad la solución más adecuada para todo el ámbito de provincias y territorios del litoral argentino.

En nuestra provincia, además de esa valiosa contribución del Banco de la Nación, existe el crédito o préstamo que el Banco Provincia, acuerda para iguales fines. Aun cuando en éste no se ha estructurado en forma definitiva su otorgamiento, la cooperación crediticia es un anticipo de mejores posibilidades que habrán de aplicarse en el futuro. Entendemos que una política similar se lleva a cabo en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, correspondiendo al Banco de la Nación atender y resolver ese problema en las provincias de Misiones, Presidente Perón y en el territorio nacional de Formosa.

Todas estas consideraciones sirven para apreciar con interés, la iniciativa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de nuestra provincia, de realizar en fecha próxima en esta capital, las Primeras Jornadas de Viviendas, Construcciones e Instalaciones Rurales en el Litoral Argentino, jornadas que tienden según se anticipa a dar forma al contenido del objetivo fundamental del 2o. Plan Quinquenal sobre la materia.

Se adelanta que en sus deliberaciones habrán de participar representantes de los organismos especializados, instituciones crediticias, entidades rurales, fabricantes, cooperativas, sociedades de productores y sindicatos obreros y rurales, los que tendrán oportunidad de considerar un interesante temario, cuyos enunciados generales han sido dados ya a conocer.

Es de confiar que todo cuanto hemos dicho y se anticipa, servirá de base concreta y renovadora, para concurrir lo antes posible a resolver el problema de la vivienda rural, digna de atención, por cuanto el productor agropecuario constituye sin ninguna duda, el más valioso factor del progreso económico argentino.

LOS PROBLEMAS AGRARIOS EN LA HISTORIA

Cuando individuos o comunidades cumplimos asuntos de orden económico suelen padecer de amnesia histórica. No de otra manera pueden explicarse las reincidencias negativas con que se viene entorpeciendo y complicando el proceso de la evolución social-política del mundo. Las grandes y poderosas congregaciones urbanas han considerado y continúan considerando los problemas del agro con anteojos ahumados. Distanciadas de la soledad de los campos abiertos han dado siempre en subestimar la función esencial del campesinado. Para el urbícola, el hombre de la tierra es un ente casi mitológico. No se niega que existe, pero se tiene de su existencia un concepto muy vago y arbitrario. Sin embargo, la historia comienza en el hombre del agro. Y se prolonga en el decurso de los tiempos a través de la acción agraria.

Todos los sustanciales movimientos reformadores y revolucionarios han tenido orígenes en las contracciones o dilataciones de la operativa agropecuaria, de la que se nutre la vida económica. Desde las reformas agrarias de los Gracos a la rebelión de los contribuyentes ingleses, y desde los orígenes de la Revolución Francesa a la actual República de China y los planteos de la América Latina, está presente por sobre todas las cosas la historia del agro. Ahora mismo la Organización de las Naciones Unidas concede a la producción agraria un plano de preeminencias discriminaciones. Es que la subsistencia de la especie humana es absolutamente imposible [illegible] del agro.

Las potencias modernas muy industrializadas perdieron el sentido de la realidad dejándose llevar por el espejismo de la maquinaria. Pero tendrán que retornar a la política del sentido común. Las máquinas no marchan sin hombres y los hombres no viven sin que el agro produzca. Estamos palpando en los presentes momentos cuán nefasta ha sido la política económica de menospreciar la acción agraria. La mitad del mundo pésimamente alimentado, excedentes de productos alimenticios en unas partes y hambre en otras. Tras la ilusión de una técnica industrial [illegible] Rusia se ha [illegible] a comprar alimentos en otras naciones, pese a sus 22 millones de kilómetros cuadrados. Y países como [illegible], China, Italia, India, Japón, Gran Bretaña, etc., sienten hondamente la carencia de artículos agropecuarios.

La situación a que se ha llegado obedece a una razón muy simple: a que se disminuyó el derecho económico de los productores —individuos o pueblos— para someterlos al imperativo del poder financiero. Se quiere olvidar que el agro ha sido invariablemente el agente de las promociones históricas más trascendentes, en cuanto es el que regula el bienestar o la desventura de las masas humanas en su calidad de masas orgánicas consumidoras. Hemos llegado a un término en que es urgente e inexcusable pesar en los platillos de la balanza las medidas que equilibren agro e industria. O los países industriales disminuyen los precios de sus productos, o pagan por los productos agrarios los precios retributivos en el intercambio internacional. De no encontrarse una solución al desequilibrio económico que provocan los altos precios industriales y los bajos precios agrarios, se correrá el riesgo de que la humanidad padezca más miseria de las muchas miserias que ha padecido hasta hoy.

El agro, que ha dado a la historia acontecimientos revolucionarios de primera magnitud, volverá a darlos si se sigue desoyendo sus razonables requerimientos. Los pueblos productores de materias primas alimentarias y de materias primas para la industria, exigen con sobrada razón un trato que los iguale a los pueblos de otros tipos de producción. Y será necesario escuchar y atender sus reclamos, porque si los productores agrarios se desmoralizaran el mundo habría de atravesar una de las épocas más aciagas. El agro en el que se originaron transformadoras revoluciones puede generar otras sin necesidad de recurrir a las modernas armas de destrucción en masa. No olviden las grandes potencias de hoy las lecciones dadas por los problemas agrarios a través de todas las civilizaciones que llevamos conocidas. Mientras el hombre necesite comer para vivir, menoscabar los valores del agro es como sembrar los gérmenes de las revoluciones humanamente justas, pero acaso incontrolables.

Asamblea magna los empresarios

Para el miércoles de la semana entrante, anuncian la asamblea magna y regional de la Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral.

A este acto concurrirán la mayor parte de los exhibidores de la zona, como así también delegaciones de la Capital Federal y Rosario.

En la reunión se tratarán importantes asuntos que servirán para fijar la posición de la entidad en el próximo Congreso de exhibidores que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Soc. Vecinal Unión Prog. Barranquitas

La C. D. de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, hace saber a los vecinos de la zona, que de acuerdo al plan de pavimentación mínima "Eva Perón", se habrán de asfaltar en dicho barrio las siguientes calles: Pedro Goyena desde Fdo. Zuviría a Blas Parera y ésta hacia el sur hasta empalmar Av. López y Planes en su intersección con Fray Cayetano Rodríguez, Pasaje Manuel Leiva entre Av. López y Planes y Blas Parera, Iturraspe entre Av. López y Planes y Fdo. Zuviría.

Por otra parte la C. D. en su última reunión resolvió, que oportunamente los miembros de la misma visiten a todos los vecinos que se encuentren comprendidos dentro de las calles mencionadas.

La donación de tierras, aceptan

Por decreto del P. E. que suscribe el ministro de Obras Públicas, fué aceptada la donación de un terreno que hace el Sr. Pedro Guglielmone, con destino a la instalación de la vivienda de un peón caminero, que tendrá a su cuidado la atención del tramo Crespo - San Martín Norte de la ruta provincial No. 79 - S. La Escribanía de Gobierno extenderá la respectiva escritura traslativa de dominio.

CASA DE GOBIERNO

A la hora en que lo hace habitualmente concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno, el vicegobernador en ejercicio del P. E., doctor Enrique A. Roulet, quien dedicó parte de su tiempo a la atención de numerosos asuntos de urgencia.

El ministro de Gobierno

También concurrió a su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Basso, quien consideró diversos asuntos relacionados con el Departamento de Estado a su cargo.

S. Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia"

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 22 de los Estatutos de esta Sociedad conforme a la ley de Mutualidades Nº 12.921, decreto 24499 de 1945 se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 25 de abril del cte. año, a las 9.30, en nuestro local social 25 de Mayo 2220 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuentas de gastos, correspondientes al período vencido el 31 de diciembre de 1953.
2) Renovación parcial de la C. Directiva, eligiéndose por el término de dos años: Presidente; Secretario; Tesorero; Vocales 1o. 2o. y 3o.; 2 suplentes en reemplazo del 1o. 2o. y 3o. y un suplente por 1 año en reemplazo del 4o. vacante por fallecimiento y 2 revisadores de cuentas por terminación de su mandato.
3) Proponiendo como socio honorario al Sr. Teodomiro Bestar conforme al Art. 5o. Inc. (b).
4) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva.

Santa Fe, marzo 30 de 1954.

La Comisión Directiva

ALURRALDE EN "EL ORDEN". — El ingeniero don Nicanor Alurralde visitó nuestra casa, con el propósito de testimoniar a nuestro director, don Fernando Estrada, su agradecimiento al apoyo que EL ORDEN presta para que pueda establecer, fehacientemente, la verdadera ubicación de Santa Fe la Vieja. En la nota gráfica, juntamente con el ingeniero Alurralde, aparecen el Dr. Daniel De Feo, el ingeniero Marcelo J. Alvarez, el Dr. Carlos Berruat, el arquitecto David Berjman, el profesor Marcos Rivas, el señor Alcides Piedrabuena y personal de nuestra Redacción.

EVOLUCIONAR O PERECER

Es la irrecusable ley de la vida. En todos los órdenes, y mucho más aun en el de la economía, se evoluciona o se perece. Porque las colectividades no evolucionadas, más parecen muertas que estáticas. La Argentina se encuentra en uno de sus grandes procesos de evolución económica, el que trasciende en la concepción dinámica de sus actividades, en el aumento de producciones distintas, en el encauzamiento de sus corrientes creadoras. Los síntomas de nuestra evolución económica se hacen notorios en los sectores agrarios, comerciales e industriales de todo el país. En el mayor volumen de inversiones de capital que permite la formación de más fuentes de trabajo, de más bienes de producción y consumo. En el mismo grado en que aceleramos la evolución en nuestros modos de producir agropecuaria e industrialmente, apresuramos la integración de una economía sólida.

Si ahora sobrepasamos los índices anteriores en siembras como las del arroz, el maní, el algodón, etc., estamos llevando al campo una tónica de acción dinámica. Si al mismo tiempo organizamos nuevas industrias y las distribuimos racionalmente a todo lo largo y lo ancho del interior de la República, vamos haciendo una economía de proporcionalidad ajustada a las necesidades argentinas. De habernos conformado con la clásica producción pastoril agrícola, no tendríamos actualmente divisas suficientes para adquirir todos los elementos mecanizados que requiere el progreso nacional. El hecho de que produzcamos en el país muchos de los equipos e instrumentales de labor que antes importábamos, nos ha permitido sortear no pocas dificultades de índole laboral.

Como no evolucionar es estancarse, y el estancamiento es, por su espíritu de inacción un poco la muerte, la República está poniendo en movimiento más capitales, está agilizando y extendiendo las explotaciones necesarias y de conformidad con las aptitudes regionales de producción. Siguiendo esta línea de orientación económica el país estará en condiciones de absorber cuantos capitales se reactivan por la actividad agropecuaria racionalizada y por las industrias. Lo podemos comprobar al ver cómo en provincias y territorios van constituyéndose núcleos económicos con sentido de radicación y permanencia. Y es esta voluntad de evolucionar lo que evitará que perezcamos en medio de desolador quietismo, promoviendo, en cambio, una verdadera riqueza de carácter general.

Proporcionalidad en las Cargas Impositivas

La distribución de las cargas impositivas constituye la base de una organización social asentada en principios de justicia y equidad, pues no puede admitirse que quienes deban contribuir al sostenimiento de esa organización aporten a ella sin guardar las más elementales normas de la proporcionalidad. Lo contrario significará establecer distingos odiosos, que sólo pueden redundar en perjuicios para la sociedad.

Quiere decir, entonces, que para que los impuestos fiscales tengan la característica esencial de ser equitativos en cuanto respecta a su incidencia sobre el haber del contribuyente, ellos deben ser proporcionales a la capacidad contributiva del mismo. Por eso la aplicación de las tasas impositivas en nuestro país contempla, de manera primordial, las condiciones de posibilidad económica en que se encuentren los contribuyentes, estableciendo dicha posibilidad de conformidad con una apreciación circunstanciada del haber sobre el cual ha de aplicarse el impuesto.

De esa manera, si se trata de impuestos inmobiliarios ellos se aplican tomando en cuenta la estimación del valor de la propiedad, su capacidad de renta o sus condiciones de producción, y si se trata de otro tipo de tasa impositiva, se tienen en consideración otras circunstancias igualmente determinadas de una relación de equidad con el resto de los que contribuyen por igual concepto.

Un principio así se cumple de manera total en la aplicación de los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales, cuyo vencimiento, precisamente ha de operarse el 20 del mes en curso. Ambos gravámenes impositivos se fundan en una apreciación tal de las condiciones económicas del contribuyente que bien puede afirmarse que se cumplen en ellos, en forma exhaustiva, los requisitos de proporcionalidad de que hablamos, como que la carga está en relación directa con los beneficios que arrojan los balances del contribuyente, que es sobre la base en que efectúa la percepción la Dirección General Impositiva del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Por lo tanto, entendemos que debe tenerse muy en cuenta este carácter de proporcionalidad que revisten los impuestos fiscales en nuestro país sobre todo en éstos que gravan los réditos y las ganancias eventuales, por todos lo q' encierran en sí las contribuciones de esta índole en cuanto a cumplimiento de un deber de solidaridad nacional, desde que posibilitan para el propio pueblo que los aporta las obras y servicios que hacen su progreso y bienestar.

Resolvió Expedientes la C. de Jubilaciones

Celebró una nueva reunión, la Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. En la misma fueron resueltos numerosos expedientes que corresponden a jubilaciones ordinarias, por retiro, por invalidez, etc.

Los expedientes resueltos, son:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Nóblle Luis. Vera Ana María Blanca de. Báscolo Juan Rafael, Rodríguez Juana Carolina Sodero de, Cocigilo Blanca Lidia Corvalán de. Di Tullo Juan, Ballirian Venancio Policarpo (antes por retiro). Jubilaciones por retiro (acordadas): Morel Luis, Insaurralde Julio, Delpino Dante Fernando, Lenardurzi Armando Salvador, Giménez Rodolfo, Mutzmajer León, Santini Bruno Leonidas Pedro. Jubilaciones por invalidez (acordadas): Van Hera Joaquín Saturnino, Guibert Emilio, Kalbermatten Ignacio Vendelino, Pucheta Dionisio Abelardo. Jubilaciones (denegadas): Cabrera Conrado Martín, Peñaloza Emilio. Modificaciones montos jubilatorios (Acordados): Martín Francisco Lara, Alborosz Inés Docilet Córdoba de. Pensiones (Acordadas): Birri Juan Ramón, Suc., Ruiz Díaz Rafael, Suc. Indemnización por cesantía (acordada): Romero Eduvigio Ignacio. Indemnización por cesantía (denegada): Ayala Alberto Francisco, Cómputo privilegiado (acordado): Liros María Luisa Nardi de, Rossi Juana Rosa Blanda de. Sproviert Nélida Leticia, Enria César, Meyer Feliciano Agustín, Piombi Oreste Santiago, Armas María Inés Norra de. Cómputo Privilegiado (Desistido): Calafell Pedro Rafael. Reconocimiento de servicios (acordados): Allasia Marcelino, Pérez Argüello Ada o Ada Isabel Enriqueta Pérez, Nepote Juan, Minetti Yolanda M. de, Morra Nelva María, Malleani Ignacio, Giura Oscar Lionel, Franco Crispulo A. R., Soria Elsa René, Pruckmair Roberto Jorge Hugo. Reconocimiento de Servicios (denegados): Zubeira Elena Clara Gaibondo de, Manera Alberto Ignacio, Guidotto Rina María. Reconocimiento de servicios Recíprocidad (acordados): Marcovich Rosa Goldenstein de, Lauria José Arturo, Costabile Alfredo, Mascheroni Aquiles, Fumagalli Ricardo Rogelio, Klingler Oscar Suc. de. Varios: Spila Francisco Domingo (Exp. 106 S. 1952) Lassaga Raquel María (Exp. 476 L. 1953) Gago Bernardo (Exp. 45 G. 1952) Díaz Elba Nieves (Exp. 2187 D. 1953) Oroño Inés (Exped. 1947 C. 1953) Cueto Elida N. (Exp. 1315 C. 1953) Robirosa Aurora Martínez de Suc. de (Exp. 3 R. 1953) Roverano María Angélica (Exp. 2433 R. 1953) Luisetti Italia Irma Foschi de (Exp. 294 L. 1952) Campos Cleo Celia (Exp. 232 C. 1953).

El convenio para adquirir la usina de Recreo, aprueban

Ha merecido la aprobación del Poder Ejecutivo el convenio suscripto entre el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas y los miembros de la Comisión de Fomento de Recreo, para la adquisición de un grupo electrógeno, constituido por sus instalaciones, medidores, repuestos y maquinarias.

Dicha compra, realizada ad-referéndum del Superior Gobierno, se fijó en pesos 60.000.

Subsidio provincial a una Cooperadora

También por resolución del Ministerio de O. Públicas se dispuso acordar a la Asociación Cooperadora de la escuela No. 376 de esta ciudad y en carácter de contribución de la Provincia, la suma de $ 2.500.

Dicha suma será aplicada a la compra de los materiales requeridos para los trabajos de pintura del edificio.

Por la misma secretaría de Estado se dió a conocer otra resolución por la que se acuerda a la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 383 de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias, la suma de $ 10.000. Dicha suma será aplicada a la financiación de los trabajos de construcción de veredas.

Décimo Aniversario de la Sanidad Ferroviaria

El 17 de abril de 1944, se marca un jalón de oro en las conquistas sociales que jerarquizan la acción gremial [illegible] como un servicio social.

Ese día, mediante la acción directa y personal del entonces Secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, nacía la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, entidad que al presente asegura a la gran familia trabajadora del riel y por extensión, a todos los trabajadores [illegible] sentido de responsabilidad, organización, [illegible] y sentido [illegible] en juego para lograr una institución modelo en su género, demostración de una acción [illegible] a los altos intereses de la salud, que al igual que otros derechos [illegible], son realidades en esta Nueva Argentina.

Cuando nacía la Dirección General, los ferroviarios, por iniciativa de sus organismos gremiales representativos "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad", contaban tan sólo con un hospital en la Capital Federal y consultorios externos en Rosario, en los que tenían derecho de asistencia un número aproximado de 20.000 personas. A diez años de ello, la Dirección General tiene en pleno funcionamiento 28 Policlínicos, 31 Consultorios, 2 Centros Tisiológicos, 7 Clínicas Dentales, 1 Centro Materno Infantil, 1 Sala de Primeros Auxilios, 48 servicios contratados, [illegible] de Zona en las localidades atendidos por 128 profesionales, [illegible] de una población que alcanza aproximadamente a 1.[illegible] personas.

Además se iniciaron o prosiguieron trabajos de construcción de los Policlínicos Ferroviarios, San Antonio Oeste, Río Cuarto, Concordia, [illegible], Cruz del Eje, Catamarca, La Rioja, La Banda y Consultorios Ferroviarios Haedo, Alderetes, Comodoro Rivadavia, El Maitén, Puerto Deseado y Joaquín V. González, iniciándose también trabajos de ampliación en el Policlínico Ferroviario Mitre, Centro Tisiológico Ferroviario Alta Gracia, y Consultorios Ferroviarios Monte Comán y Palmira.

Se habilitarán servicios provisorios en Campana y Villa Dolores.

Asimismo, se trazará un proyecto de refección y ampliación del edificio de propiedad de la Dirección General ubicado en Ciudad Evita, habiéndose efectuado la adjudicación de las obras.

El esfuerzo permanente que viene realizando la institución, con la creación de nuevos Policlínicos, Consultorios y Servicios de Zona, para llevar a la familia ferroviaria en todo el país, los servicios asistenciales que requieren, se refleja también en los índices de las prestaciones de tal naturaleza. Tan es así, que en el año 1944, la Dirección General realizó [illegible] prestaciones. Ya en el año 1948 las prestaciones se elevaron a 1.226.491, en el año 1951 a 2 millones 241.749; en el año 1952 a 4.012.791, y a 4.629.422 en 1953.

Queremos destacar también que, al presente dispone la institución de aproximadamente 2.000 camas para la internación de sus enfermos.

Este décimo aniversario sorprende a la entidad en plena marcha hacia el logro de sus aspiraciones más elevadas en el orden asistencial médico, sanitario y ciudadano. Es el auge al triunfo de una buena causa, como el de todas las causas justas, que impulsan a agremiar en [illegible] y a ayudarse mutuamente.

En el orden, tales frutos no son sino la consecuencia de la acción de un gobierno que [illegible] y abrió las justas [illegible] de la masa obrera [illegible] de sus necesidades de [illegible].

Difieren una muestra de la Soc. Cooperativa Tamberos Zona Rosario

El consejo administrativo de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona Rosario Ltda., ha resuelto diferir para el 7 de mayo próximo, el acto inaugural de su 32a. Remate Feria, que estaba anunciado para el 24 del mes actual. La muestra de referencia, que comprenderá a vaquillonas seleccionadas, criadas por tamberos socios de aquella entidad, se llevará a efecto en las amplias instalaciones que la Sociedad Rural de Rosario posee en la vecina localidad de Funes.

La institución organizadora ha preparado una serie de distinciones que serán entregadas a los expositores ganaderos, de acuerdo con la reglamentación oportunamente aprobada por la cooperativa.

Las anotaciones y demás informaciones relativas al aludido certamen serán suministradas en el local de Mitre 640, teléfonos 40.040 y 40.049.

La obra de las 41 viviendas, reciben en la C. de Rafaela

El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, dispuso la recepción de los trabajos relacionados con la construcción de verjas y tapiales medianeros con destino a la obra: 41 Viviendas de Rafaela, Dpto. Castellanos.

Asimismo se manda pagar a la Empresa Quattordio, a quien fuera adjudicada la licitación, la suma de pesos 21.182.41.

Homenaje al Dr. J. Heredia Vargas

La comisión organizadora del homenaje al Dr. Juan Heredia Vargas, que se realizará el 2 de mayo, a las 12, en el Pabellón de Industrias, se encuentra trabajando intensamente en la preparación del mismo.

A su vez recuerda a los compañeros y amigos del señor Dr. Heredia Vargas, que las tarjetas cuyo valor es de $ 12, pueden solicitarse por intermedio de los siguientes teléfonos: 18715; 19296; 19981; 18497; 14031; 33282; pudiéndose también retirar del local de calle Moreno 2434.